



ORD: EXP. N° 5765

EXP: N° 151 IV Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA.

OBRA: "CONSTRUCCION ENLACE JUAN ANTONIO RIOS EN RUTA 5 COQUIMBO", Comuna de COQUIMBO, Provincia de ELQUI, IV Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 AGO 2012

F. 4783

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA

A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 17 DE AGOSTO DE 2012, a la orden del 1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, RUT. 60.304.003-1, CTA. CTE. N° 12.500.088.409, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) N° 914, de 16 de mayo de 2012:

<u>LOTE N°</u>	<u>PROPIETARIO APARENTE</u>	<u>MONTO</u>
5	ABASTECEDORA DEL COMERCIO COQUIM	\$471.962.319.-

92620

Saluda atentamente a Ud.,

ELIANA BAEZA HALDÉN  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

JAP  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- N° Proceso 6010225